

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de baterías de diversas denominaciones.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de baterías, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 22/76-58.

Relación de artículos y precio límite

Baterías de diversas denominaciones, por un importe límite total de 8.006.000 pesetas.

La entrega del citado material no podrá exceder del 31 de diciembre de 1976, debiendo entregarse en los lugares especificados en el anexo número 2 del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 19 de mayo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de abril de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. — 2.513-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de paracaídas.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de equipos de paracaídas, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente I. S. V. 27/76-59.

Relación de artículos y precio límite

Hasta 450 equipos de paracaídas de apertura automática, en funda hermética, por un importe de 35.550.000 pesetas.

Hasta 100 equipos de paracaídas de apertura automática, con liberadores de campana, por un importe de 7.500.000 pesetas.

Hasta 20 equipos de paracaídas de apertura automática, direccionales, por un importe de 1.600.000 pesetas.

Hasta cinco equipos de paracaídas de apertura manual, para competiciones en las modalidades de estilo y precisión, por un importe de 775.000 pesetas.

Hasta dos equipos de paracaídas de apertura manual, para competiciones en la modalidad de trabajos relativos, por un importe de 268.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, a partir de la adjudicación en el Almacén de Vestuario de la Brigada Paracaidista, a pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 17 de mayo próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a

las once horas del día 25 de mayo próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de abril de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.— 2.638-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Baleares por la que se anuncia quinta subasta para la venta de un inmueble en el término municipal de San Antonio Abad.

Se saca a la venta en quinta subasta, para el día 20 de mayo de 1976, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, en cuya Delegación de Hacienda (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una casilla que estuvo destinada a Peones Camineros, situada en el término municipal de San Antonio Abad, carretera de Ibiza a San Antonio, kilómetro 12, de una extensión superficial de 304,44 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 7.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 12 de abril de 1976. El Delegado de Hacienda.—2.694-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Baleares por la que se anuncia quinta subasta para la venta de un inmueble en el término municipal de San Juan Bautista.

Se saca a la venta en quinta subasta, para el día 20 de mayo de 1976, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, en cuya Delegación de Hacienda (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, una casilla que estuvo destinada a Peones Camineros, situada en el término municipal de San Juan Bautista, carretera Ibiza a San Juan Bautista, kilómetro 13, de una extensión superficial de 312,39 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 7.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 12 de abril de 1976. El Delegado de Hacienda.—2.693-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Baleares por la que se anuncia quinta subasta para la venta de una parcela de terreno en el término municipal de Ciudadela.

Se saca a la venta en quinta subasta, para el día 20 de mayo de 1976, a las once horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Baleares, en cuya

Delegación de Hacienda (Sección del Patrimonio del Estado) pueda verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno, situada en el término municipal de Ciudadela, carretera Mahón a Ciudadela, kilómetro 38,70, de una extensión superficial de 1.453 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 8.000 pesetas.

Palma de Mallorca, 12 de abril de 1976. El Delegado de Hacienda.—2.692-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua a Villarejo de Salvanés.

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Madrid, una vez aprobado el expediente de contratación que se dice, acuerda anunciar licitación pública por el sistema de concurso-subasta.

Objeto: Obra número 53325-1/76. Villarejo de Salvanés, abastecimiento de agua.

Tipo de licitación: 54.153.126 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fecha prevista de iniciación: 30 de mayo de 1976.

Garantía provisional: 1.083.063 pesetas.

Clasificación de los empresarios: Grupo general E), subgrupo 1, categoría d).

Examen del proyecto: El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato se hallan de manifiesto en estas oficinas, calle Mayor, número 69, segunda planta, Gobierno Civil.

Plazo y lugar para la presentación de las propuestas: Durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, se presentarán las propuestas en las oficinas antes dichas.

Celebración de la subasta: Se celebrará subasta entre las propuestas admitidas en el concurso en las oficinas citadas y a las doce horas del último día hábil en que se cumpla el tercero siguiente al de terminación del plazo de admisión de propuestas.

Documentación exigible:

Las Sociedades mercantiles presentarán la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Las Empresas individuales presentarán el documento nacional de identidad o el que, en su caso, le sustituya reglamentariamente.

Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

Tanto la escritura social como el poder bastante se presentará en las oficinas de esta Comisión provincial con una antelación de cuarenta y ocho horas para su comprobación y bastante.

Resguardo acreditativo de la fianza provisional, expedido por la Caja General de Depósitos, o aval reglamentario conforme al modelo establecido por la Orden de 10 de mayo de 1968.

Declaración jurada sobre prohibiciones e incompatibilidades, previstas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Justificante de pago del recibo correspondiente al último año de licencia fiscal de Impuesto Industrial por la actividad que afecta a este contrato.

Certificado de clasificación definitiva, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación y que para las obras objeto de este pliego de cláusulas habrá de estar comprendido en el grupo general E), subgrupo 1, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad, enterado y estando conforme con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua a Villarejo de Salvanés», número 1 del Plan Provincial 1976, se comprometo, en nombre, (propio o de la Empresa a quien represente), a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al proyecto y documentos contractuales del mismo, por la cantidad de (cifra global, sin céntimos, por la que se comprometo, en letra y número).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y de la Seguridad Social del Trabajo en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.) (Reintegrado con timbre de seis pesetas.)

Madrid, 20 de abril de 1976.—El Gobernador civil-Presidente, Jesús López-Cancio.—2.762-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado de calles en Pizarro y Rucas, en la zona regable de Orellana (Badajoz).

Declarada de urgencia, por Decreto de 2 de abril de 1976, la contratación de las obras de asfaltado de calles en Pizarro y Rucas, en la zona regable de Orellana (Badajoz), se anuncia la presente subasta.

Presupuesto de contrata: Veinte millones quinientos noventa y tres mil doscientas treinta y dos pesetas (20.593.232 pesetas).

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (General Varela, 12).

Garantía provisional: Cuatrocientas once mil ochocientas sesenta y cinco pesetas (411.865 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrato publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 4 de mayo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 10 de mayo de 1976.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos, o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 20 de abril de 1976.—El Presidente.—2.761-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Transmisiones por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de ocho transceptores multicanales de VHF (T/A) a la Empresa «Eurotrónica, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 26 de marzo último, ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, el suministro de ocho transceptores multicanales de VHF (T/A) a la Empresa «Eurotrónica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.236.818 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de abril de 1976.—El General Jefe del Servicio de Transmisiones del Aire, Enrique Zornoza Tejedor.—2.488-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª fase, 1.ª y 2.ª etapas) del polígono «Las Atalayas», de Alicante.

El presupuesto de contrata asciende a 19.749.110 pesetas.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Alicante (plaza de Galicia, 2).

Fianza provisional: 394.982 pesetas.

Clasificación requerida:

Grupo I, subgrupo 1, categoría c).

Grupo I, subgrupo 5, categoría b).

Grupo I, subgrupo 6, categoría b).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1976, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª fase, 1.ª y 2.ª etapas) del polígono «Las Atalayas», de Alicante, se compro-

mete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del adjudicatario.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Alicante (plaza Galicia, 2), hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación de este Organismo, en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

En atención a que la financiación de las obras en la presente anualidad lo es con cargo a la dotación de Acción Coyuntural, la adjudicación definitiva de las mismas se realizará en el momento en que dicha dotación se encuentre aprobada.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de abril de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (2.ª fase industrial-1.ª etapa y 1.ª y 2.ª subetapas) del polígono «Manzanares», sito en Manzanares (Ciudad Real).

El presupuesto de contrata asciende a 19.351.430 pesetas.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Ciudad Real (avenida Mártires, 8).

Fianza provisional: 387.029 pesetas.

Clasificación requerida:

Grupo I, subgrupo 1, categoría c).
Grupo I, subgrupo 4, categoría b).
Grupo I, subgrupo 5, categoría c).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1976, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público (2.ª fase industrial-1.ª etapa y 1.ª y 2.ª subetapas) del polígono «Manzanares», sito en Manzanares (Ciudad Real), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del adjudicatario.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Ciudad Real (avenida de Mártires, 8), hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación de este Organismo, en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

En atención a que la financiación de las obras en la presente anualidad lo es con cargo a la dotación de Acción Coyuntural, la adjudicación definitiva de las mismas se realizará en el momento en que dicha dotación se encuentre aprobada.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de abril de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Emisario de aguas residuales» del polígono «Guadalhorce», de Málaga.

El presupuesto de contrata asciende a 84.217.046 pesetas.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Málaga (calle Ancla, 2).

Fianza provisional: 1.684.341 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1976, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de «Emisario de aguas residuales» del polígono «Guadalhorce», de Málaga, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del adjudicatario.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Málaga (calle Ancla, 2), hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación de este Organismo, en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

En atención a que la financiación de las obras en la presente anualidad lo es con cargo a la dotación de Acción Coyuntural, la adjudicación definitiva de las mismas se realizará en el momento en que dicha dotación se encuentre aprobada.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de abril de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ampliación del Hospital de San Juan, de esta ciudad, en su primera fase.

Por este excelentísimo Ayuntamiento se anuncia la celebración de concurso público para contratar las obras de ampliación del Hospital de San Juan, de esta ciudad, en su primera fase.

Tipo máximo para el concurso: 9.498.749 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría municipal, de nueve a doce treinta horas, durante un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y ajustadas al modelo que al final se inserta.

Garantía provisional: 124.988 pesetas, que deberá constituirse en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o su sucursal, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario en la cuantía mínima regulada por el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Gastos de concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Plazo de ejecución: El adjudicatario estará obligado a empezar las obras dentro de los treinta días siguientes al de la formalización de la correspondiente contrata, dejándolas terminadas a los cinco meses.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo de su presentación.

Por todo lo no previsto en el pliego de condiciones el concurso se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con carnet nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Reus para la contratación de las obras de, acepta aquéllas y se comprometo a ejecutarlas con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo, en la cantidad de pesetas (consignándose la cantidad en cifras y en letras), adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o Entidad cuyo nombre exacto se estampará).

..... de de 1976.

(Firma y rúbrica del proponente.)

Reus, 10 de abril de 1976.—El Alcalde, Luis Muntadas Lozano.—2.759-A.